

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Febrero

I.- **Funcionario** : Paulina Estefanía Matus Carrillo
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 2658- 20/02/2026
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 17
Fecha Boleta : 27/02/2026
Valor Bruto Boleta : \$1.402.973.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.402.973.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2026, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Carolina Salvo.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención

(Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).


- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

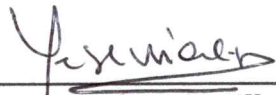
Fecha	Gestión de Actividades
Semana 02 al 06 de febrero	Vacaciones
Semana 09 al 13 de febrero	<ul style="list-style-type: none">-Reunión clínica equipo.- Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias.-Solicitud ayudas a DIDECO.- Elaboración de PTI.- Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen.-Informes para obtención de credencial de discapacidad.-Sesiones de rehabilitación.-Evaluación Inicial.-Entregas PTI.-Coordinación con centro de la mujer-Llamadas telefónicas de rescates.-Gestión de Casos.
Semana 16 al 20 de febrero	<ul style="list-style-type: none">-Reunión clínica.-Evaluación inicial interdisciplinarias.-Reunión PTI.-Realización reunión de acogida.-Subrogar coordinadora.-Coordinación OLN.-Sesión rehabilitación interdisciplinarias.-Registrar atenciones realizadas en plataforma rayen.-Entregas PTI.-Gestión de casos

	-Llamadas telefónicas Rescates.
Semana 23 al 27 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión clínica. -Capacitación de participación comunitaria 2 días. - Realización de Evaluaciones Iniciales. -Reunión PTI. - Realización de sesiones de intervención. - Registro estadísticas febrero. - Coordinación con Centro de la mujer -Gestión de caso credencial. - Cierre de atenciones en plataforma Rayen. - Realizar informe SISREC. - Realizar informe de transparencia. - Boleta de honorarios.
TOTAL:	44 horas semanales

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Paulina Estefanía Matus Carrillo
 Trabajadora Social
 Centro de Neurodesarrollo




Yesenia Andrea Castillo Villar
 Coordinadora
 Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco.


Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM - Temuco.